

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

- Sr. José Velázquez, Publicar.
- Dideco,
- Secret. Municipal

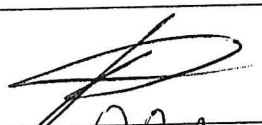
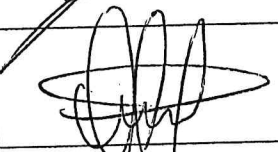
I. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE	
OFICINA DE PARTES	
FECHA:	22.12.2025
FOLIO:	285 N° 4789
ENVIADO A:	
PLAZO:	

En PENCAHUE, a 22 de DICIEMBRE del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 19 de DICIEMBRE del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Junta de Vecinos Los Cristales,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pencahue, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de ENERO del año 2026
- Horario : inicio 18⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección : Sede Comunitaria
Los Cristales

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Junta de Vecinos Los Cristales:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Victor Gonzalez Ramirez	16.270.640-3	
2	Cristofer Medina Herrera	21.017.599-7	
3	Flaviano Mejias Mejias	09.452.323-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

Reunión Extraordinario

En los Cristales, con fecha 19 diciembre 2025, se da inicio a la reunión extraordinaria de la Junta de Vecinos Los Cristales, con la asistencia de 20 socios, dando inicio a las 19:00 hrs.

El motivo de dicha reunión es la elección de la Comisión Electoral, la que se hará cargo del nuevo proceso de elección de la Junta Vecinal.

Dicha Comisión electoral, queda conformada por los siguientes socios:

Sr. Victor Ceballos Gonzalez Ramirez

Rut: 16.270.640-3

Presidente

Comisión electoral

Sr. Cristóbal Medina Herrera

Rut 21.017.599-7

Secretario

Comisión electoral

Sr. Plouricio Mejías Mejías

Rut. 08.452.323-0

Vocal de mesa

Comisión Electoral

Siendo las 19⁴⁵ hrs. se da término a la reunión extraordinaria.

Firmas


Presidente
Com. Electoral


Secretario
Com. Electoral


Vocal de Mesa
Com. Electoral